

mente cuando sabíamos que ya se hallaba en las puertas de Viena, y cuando los gloriosos resultados de su gran genio y de sus armas habían decidido ya la suerte de la guerra. No era, pues, posible que Nos ni nadie le creyésemos perdido, como dice V. M.; jamás este pensamiento habria tenido cabida en nuestro corazon, no solo por ser indigno de nuestra sinceridad, sino por ser altamente doloroso para Nos, atendidas nuestras convicciones y nuestro afecto á vuestra persona.

Quéjase V. M. de las negativas que de nuestra parte ha sufrido en algunas gestiones: esta queja nos es mas sensible. V. M. mismo ha visto con qué placer y qué de corazon nos hemos prestado siempre á satisfacerle. Si no lo hemos podido hacer en la cuestion del matrimonio que V. M. cita como ejemplo, en cuya cuestion, segun los hechos establecidos hasta el presente, nos hemos visto, en fuerza de las disposiciones divinas, faltos de poder y no de voluntad, podeis estar seguro que semejante negativa nos ha costado mas que lo que ha podido afligir á V. M.

Si no quereis creer que es el impulso de nuestro corazon quien nos mueve á satisfaceros, podeis por lo menos persuadiros fácilmente, que asi nos lo aconseja hacerlo nuestro interés; pues no puede ocultársenos hasta dónde le es dable á la benevolencia de V. M. asistirnos. Pero repetimos á V. M. que nos causa grande amargura el vernos obligados por nuestro deber á resistir al mismo tiempo á las inclinaciones de nuestro corazon y á los consejos de nuestro interés.

Háblanos tambien V. M. del odio que el cardenal Consalvi profesa al cardenal Fesch. Esta opinion de V. M. nos ha causado tanta mayor sorpresa cuanto que el cardenal Consalvi en sus mas intimas relaciones con Nos nos ha manifestado todo lo contrario. Hemos interrogado sobre este particular al cardenal Consalvi, y no cree deber recurrir para justi-

ficarse á mas testimonios que á los de la buena fé del cardenal Fesch y á los que se deducen de los hechos. Si en apoyo de esa suposicion y de la preferencia que se dice concedida á los ingleses y rusos se puede presentar un solo hecho, Consalvi se dará por vencido!

Podemos asegurar á V. M. que el cardenal Consalvi tiene los sentimientos que Nos podemos desear en nuestro ministro para con un representante de V. M. Mucho le aflige al cardenal Consalvi esta opinion de V. M., y en particular la que segun vuestra carta pareceis tener de sus opiniones respecto de la Francia. El Concordato y su constante conducta en todos los asuntos de la Francia le hacen considerar como seguro que nadie pueda concebir respecto de él tales sospechas. Esto no obstante, el cardenal, viendo que tal es la opinion de V. M., persuadido por otra parte que sus servicios en vez de ser útiles á la Santa Sede no podrian serle ya mas que perjudiciales, nos ha instado para que admitamos su dimision del ministerio; mas no hemos tenido por conveniente admitírsela, y estamos seguros de que V. M. depondrá esa siniestra opinion respecto á él.

Dice V. M. que quiere relevar al cardenal Fesch: os aseguramos que esto nos seria muy desagradable y deseamos que V. M. abandone esa idea. Por lo que V. M. dice respecto á que hay personas que se han quitado la máscara durante estos tres años, y que por la fuerza de la coalicion se han creído autorizadas á cambiar de sentimientos hacia V. M., le diremos que semejantes personas no existen; y que, si existieran, nunca merecerian que les diésemos oído. No podemos disimular la pena que tenemos al ver que tantas pruebas de sincera amistad y adhesion, dadas por nuestra parte, no hayan podido convenceros de la imposibilidad de que tales intrigas tengan éxito cerca de Nos.

Nos hemos visto en la obligacion de responder con alguna precision á las quejas de V. M. para que no se crea que las confirmamos con el silencio. Hecho esto, ponemos toda nuestra solicitud en manos de Dios, que vé nuestro corazon y dirige todas nuestras acciones. No perdemos la confianza que tenemos en el amor de V. M. á la Religion, á la Iglesia y á Nos mismo, seguros como lo estamos de no haberlo desmerecido nunca. V. M. reconoce deber á Dios los brillantes sucesos de sus armas y el acrecentamiento de su gloria, que al parecer no podia llegar ya á mas altura; reconoce que á Dios debe la dilatacion de su imperio y de sus dominios. Este sentimiento, que constituye la parte mas grande de su gloria, nos asegura que V. M. referirá á Dios y hará redundar en provecho de la Religion y de la Iglesia la celebridad de su nombre y el fruto de sus conquistas. V. M. es monarca tambien de los Estados venecianos, por cuya razon le rogamos conserve intacta la Religion que en ellos domina y no consienta que se hagan innovaciones relativamente al clero secular y regular, ni á sus posesiones. No perdemos la esperanza de que se arreglen los asuntos de la Religion en las demas provincias de su reino de Italia. Este engrandecimiento de sus Estados en Italia nos hace pensar que ha llegado ya el tiempo oportuno de ver realizadas por parte de V. M. las esperanzas que nunca nos ha arrebatado que el patrimonio de San Pedro no tendrá ya que afligirse por mucha tiempo de la pérdida de las tres Legaciones, producida por la revolucion.

No dejamos al mismo tiempo de recomendar á V. M. ahora que ya ha pasado todo peligro de sorpresa para la plaza de Ancona, mande cesar en esa ciudad todas las medidas de guerra tan costosas y al mismo tiempo tan perjudiciales al bien de la poblacion, y os rogamos la volvais al estado pa-

cífico que gozaba antes de la ocupacion.

Finalmente, la deplorable situacion de nuestro tesoro nos obliga á importunaros, pidiendo el reembolso de los innumerables anticipos hechos para vuestro ejército. Pensamos que V. M. conoce con qué bondad y celo se ha prestado el gobierno pontificio á hacer todo lo que ha podido ser necesario para vuestras tropas. Sobre este particular apelamos al testimonio de los mismos militares que han demostrado por ello una satisfaccion sin límites. Hemos empleado en esto cuantos fondos teníamos y hasta hemos afectado anticipadamente para los pagos definitivos las rentas que van á caer. Dentro de cinco meses deberemos pues encontrarnos absolutamente sin medios, si no ingresan prontamente en nuestras cajas los reembolsos que imploramos de V. M.

Esta libertad de language será para V. M. una arra de nuestra confianza en vos. Si el estado de tribulacion á que Dios nos ha reservado en nuestro doloroso pontificado, debiera llegar á su colmo; si debiéramos vernos arrebatados una cosa tan preciosa para Nos, la amistad y la benevolencia de V. M., el sacerdote de Jesucristo, que tiene la verdad en el corazon y en los labios, soportará todo con resignacion y sin temor; y de la misma tribulacion recibirá el confortamiento de su constancia; pues espera que la recompensa que el mundo no le ofrece, le está reservada mas sólida y eterna en el cielo; y no cesando de rogar á Dios por la larga y próspera conservacion de V. M. Imperial y Real, le damos con todo corazon la paternal bendicion apostólica.

Dada en Roma en Santa María la Mayor el 29 de enero de 1806, año sexto de nuestro pontificado.

Bonaparte contestó tambien personalmente á esta carta:

Santísimo Padre, dice; he recibido la car-

ta de Vuestra Santidad de 29 de enero. Dueño de todas sus penas. Comprendo que debe estar en una posición embarazosa; pero puede salir de ella caminando por una senda recta, y no metiéndose en el dedalo de la política y de las consideraciones hacia unas potencias que bajo el punto de vista de la Religión son heréticas y están fuera de la Iglesia, y bajo el de la política, están lejanas de sus Estados, son incapaces de protegerle y no pueden hacerle sino mal. Toda Italia estará sometida á mi ley. Yo no tocaré en nada á la independencia de la Santa Sede, y hasta le abonaré los gastos que ocasione el movimiento de mis tropas. Pero nuestras condiciones deben ser que Vuestra Santidad me guardará en lo temporal las mismas consideraciones que yo le guardo en lo espiritual, y que dejará de tener esas inútiles atenciones para con unos herejes, enemigos de la Iglesia, y para con las potencias que ningún bien pueden hacerle. Vuestra Santidad es soberano de Roma; pero yo soy el emperador, y mis enemigos deben serlo suyos. Conviene, pues, que ningún agente del rey de Cerdeña, ningún inglés, ruso, ni sueco resida en Roma, ni en vuestros Estados, ni que ningún buque perteneciente á esas potencias entre en vuestros puertos. Yo conservaré siempre hacia Vuestra Santidad, como Gefe de nuestra Religión, la deferencia filial que le he mostrado en todas las circunstancias; pero yo soy responsable á Dios, que ha querido servirse de mi brazo para restablecer la Religión. ¿Y cómo, sin gemir, puedo verla comprometida por la lentitud de la corte de Roma, donde nada se concluye, donde por vanos intereses mundanos y vanas prerogativas de la tiara, se dejan perecer las almas, verdadero fundamento de la Religión? Ante Dios responderán los que dejan á la Alemania en la anarquía; ante Dios responderán los que afectan tanto celo en proteger matrimonios protestantes y

quieren obligarme á enlazar mi familia con príncipes protestantes; responderán ante Dios los que retrasan el despacho de las bulas de mis obispos y entregan mis diócesis á la anarquía. Seis meses se necesitan para que los obispos puedan entrar en ejercicio, pudiendo despacharse su expediente en ocho días. Por lo que toca á los asuntos de Italia he hecho todo por los obispos. He consolidado los intereses de la Iglesia; no he tocado en nada á lo espiritual. Del modo que he obrado en Milan, obraré en Nápoles, y en todas partes á donde mi poder se estiende. No rehusó aceptar la cooperación de hombres dotados de un verdadero celo religioso, y entenderme con ellos; pero si en Roma se pasan los días sin hacer nada y en una culpable inercia, supuesto que Dios me ha comisionado para velar despues de tan grandes trastornos por el mantenimiento de la Religión, no puedo ser ni permanecer indiferente á cuanto puede perjudicar al bien y á la felicidad de mis pueblos. Santísimo Padre, yo sé que Vuestra Santidad quiere el bien; pero le rodean hombres que no lo quieren, que tienen malos principios, y que en vez de trabajar en estos momentos críticos en remediar los males que se han introducido, no trabajan mas que en agravarlos. Si Vuestra Santidad quisiera acordarse de lo que le dije en Paris, estaría ya organizada la Religión en Alemania, y no en el mal estado que presenta en ese país y en Italia. Todo se habria hecho de acuerdo con Vuestra Santidad y conveniente. Mas yo no puedo dejar pasar un año para lo que puede estar hecho en quince días. No es durmiendo como he elevado á tal altura el estado del clero y la publicidad del culto, y reorganizado la Religión en Francia; de manera que no hay país en que esta produzca mas bien, ni sea mas respetada, ni goce de mas consideración. Los que hablan de otro modo á Vuestra Santidad le engañan y son

» sus enemigos : ellos atraerán calamidades que  
» al fin concluirán por serles muy funestas.  
» Entretanto, etc., Paris, 13 febrero de 1806.»

Una nota del cardenal Fesch, en armonía con el contesto de la carta, habia hecho saber que este ministro acababa de recibir la orden de pedir á Pio VII : 1.º la espulsión de Roma y de los Estados pontificios de los rusos, ingleses, suecos y sardos; y en 2.º lugar que se cerraran los puertos á los buques ingleses, rusos y suecos.

Al recibir la fulminante contestación de 13 de febrero, Pio VII no quiso tomar sobre sí el escribir á Bonaparte sin haber consultado á sus naturales consejeros, los cardenales (1). Por lo tanto convocó el Sacro Colegio, el cual se reunió en su presencia el 8 de marzo. El cardenal Fesch fué convocado como los demas; pero se dispensó de asistir. Para no precipitarse en un asunto de tal gravedad se entregó á cada cardenal bajo el sello del mas profundo secreto una copia de la carta de Napoleon que al dia siguiente debia presentar en el Consejo con las observaciones que su lectura le hubiera sugerido. El resultado de esta nueva reunión fué una carta del Pontífice á Bonaparte en la que todos los asertos de la del 13 de febrero eran refutados con una sencillez, un orden y una lógica que hacen de este documento una obra maestra de polémica y de estilo. La indispensable necesidad de la independencia de la Santa Sede para el bien de la Iglesia universal, el enlace no menos indispensable de esta independencia con la neutralidad, las ventajas de esta neutralidad para los católicos residentes en los países cismáticos, y la falta absoluta de fundamento de las pretensiones de Napoleon á la soberanía real del Estado de la Iglesia, aun considerándole como sucesor de Carlomagno, todos estos puntos eran discutidos en

ella con la mas viva claridad. Las reconven- ciones de Bonaparte sobre la anarquía que desolaba la Iglesia de Alemania ofrecian un campo todavia mas favorable á los argumentos del Pontífice. Retorcía diestramente los que se le habian hecho, demostrando que las conquistas de Napoleon y las secularizaciones que habian venido en pos de ellas eran la verdadera causa de esa anarquía que por el estado actual de la guerra no habia podido ser remediada. Finalmente, el Pontífice hacia observar que no se habia tomado mas que el plazo estrictamente necesario para despachar las bulas de los obispos franceses, y que las diócesis, ni aun hubieran echado de ver el retraso, si el gefe del gobierno hubiera permitido que las Sedes vacantes fuesen gobernadas, segun los reglamentos del concilio Tridentino, por vicarios elegidos por los cabildos.

Era entonces la época de los grandes triunfos de Bonaparte : el águila del imperio aterrabá con su audaz vuelo á toda la Europa : á la voz del conquistador se humillaban los antiguos tronos para recibir á los príncipes improvisados de su familia. El espíritu de Napoleon, mecido bajo estos sangrientos laureles, se indignaba en el vértigo de su ambición de no reinar sino á la manera de los hombres, y no á la manera de Dios: bramaba porque no respiraba mas que el grosero incienso de las adulaciones políticas, y aspiraba como Alejandro á incienso de las adoraciones supremas. «Yo no he nacido á tiempo, decía á Fontanes: Alejandro pudo llamarse hijo de Júpiter sin que nadie le contradijese; mas yo encuentro en mi siglo un sacerdote que me aventaja en poder, pues reina sobre los espíritus, mientras que yo no reino sino sobre la materia.» Este loco coronado llegó al extremo de esclamar en medio de su Consejo: «Ved la insolencia de esos sacerdotes, que, al partir la autoridad con lo que ellos llaman poder temporal, se reservan la acción sobre la intelligen-

(1) Cohen, *Comp. hist. sobre Pio VII*, 156-158. B. del C., tomo XXIII.—X.—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo VIII.

cia, sobre la parte mas noble del hombre, y se empeñan en reducirme á que no tenga mas accion que sobre el cuerpo! Se guardan el alma, y me arrojan el cadáver (1). De aqui nació aquella envidiosa política que se proponia el anonadamiento del poder temporal de los Papas, á fin de que, hallándose su persona bajo la absoluta dependencia del vencedor, pudiera este obtener, por medio de la intimidacion, de estos gefes de la Iglesia cautivos que sirviesen de instrumentos á su devoradora ambicion, y contribuyeran á estender su poder, no ya sobre la materia, sino sobre la inteligencia, sobre la parte mas noble de la humanidad. Hé ahí en pocas palabras el secreto de las nuevas agresiones de Bonaparte y de las desgracias de Pio VII.

De Nápoles, donde José se instalaba sobre el trono de los Borbones, mientras que Fernando IV iba á esperar á Sicilia el momento de su libertad, salieron repentinamente rumores alarmantes para la Santa Sede (2). El Papa debía ser trasladado á Aviñón ó á Paris: el Estado pontificio, dividido entre el reino de Italia y Nápoles; el orden de Malta, secularizado; el código francés, publicado en Roma; y el matrimonio de los sacerdotes, autorizado. Estos vagos rumores abrumaron de dolor al desgraciado Pontífice, que en vano recomendó el secreto; pues no podian permanecer mucho tiempo ocultas unas amenazas que atacaban á la Santa Sede (3). Una sátira romana esplica la situacion en términos medio familiares, medio religiosos. «Cañones por aqui, cañones por allí: rayos al Oriente, rayos al Poniente: Napoleon y el Pontífice se han dicho ya la última palabra. Dios da la victoria á sus hijos, algunas veces tarde; pero siempre se la da.»

El cardenal Fesch, reemplazado por el

(1) *Opiniones de Napoleon*, p. 201.

(2) M. Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 136.

(3) *Ibid.* t. 2, p. 133.

embajador Alquier, fué á despedirse del Papa. «Os encargamos, le dijo Pio VII, que digais al emperador que aunque él nos maltrata mucho, nosotros le somos muy adictos, asi como á la Francia. Repetidle que no queremos entrar en ninguna consideracion; que queremos ser independientes, porque somos soberanos; que si nos hace violencia, protestaremos á la faz de la Europa, y haremos uso de los medios temporales y espirituales que Dios ha puesto en nuestras manos.» «Vuestra Santidad, respondió el cardenal, debería recordar que no tiene el derecho de hacer uso de la autoridad espiritual en los actuales asuntos de Francia con Roma.» El Papa preguntó en tono muy alto al cardenal de dónde tomaba esta opinion. En seguida Consalvi declaró á Alquier que pensaba enteramente como el Papa; que esta era tambien la opinion de todos los individuos del Sacro Colegio, y que le era imposible variar en un asunto en que las medidas temporales que se exigian estaban enlazadas estrechamente, y por medio de principios incontestables, con el deber y con la autoridad del Jefe de la Iglesia.

El reconocimiento del título de rey de Nápoles en la persona de José tropezaba con obstáculos. Consalvi habia hecho observar que antes de decidir este asunto convenia recordar las relaciones existentes entre la corona de Nápoles y la Santa Sede desde hacia ya muchos siglos, y que constantemente habian sido observadas hasta aquella época, aun en el caso de conquista. Mas el ministro de relaciones exteriores de Francia notificó al cardenal Caprara, que no podia ver en los actos de los antiguos soberanos mas que la opinion aislada de algunos reyes que no habian sido obligatorias ni para sus sucesores, ni para sus Estados, y añadió: «El emperador, al subir al trono, no ha pretendido nunca heredar únicamente los derechos de la tercera dinastía, cuyo poder no se estendia ni á la mitad de los dominios

sujetos en la actualidad al imperio: ha pretendido heredar los derechos de los emperadores franceses, y la corte de Roma no pretenderá que Carlo-Magno haya recibido de ella la investidura de su reino (1). Si no tiene lugar el reconocimiento de Nápoles, el emperador tampoco reconocerá el poder temporal del Papa. Por lo demás, S. M. en todo tiempo tendrá para con el Gefe de la Iglesia las atenciones y consideracion que le tuvo Carlo-Magno, Luis IX y los demas príncipes, los mas cristianos, sin dejarle por eso tocar en nada á lo temporal y á los derechos de la corona imperial.»

Segun esta declaracion, el poder temporal del Papa no debia dejar de ser respetado, sino en el caso de que no se verificara el reconocimiento del rey de Nápoles. Mas hé aqui que por una notificacion del 16 de junio se hizo saber á Pio VII que Bonaparte habia dispuesto de los principados de Benevento y Ponte-Corvo en favor de su ministro de relaciones exteriores, á quien queria alejar de su lado, y en favor del general Bernadotte, cuyas tendencias republicanas creia contrariar. Para dar un colorido á esta espoliacion se alegó que estos principados eran un objeto de disputa entre la Santa Sede y Nápoles, como si fuese lícito á un tercero apoderarse del objeto disputado por otros dos: tambien se habló de futuras indemnizaciones, que se reservaba no dar.

A todo esto Pio VII respondió al ministro Alquier con motivo del reconocimiento de José: «Hasta el presente hemos hecho todo lo que ha querido el emperador, y S. M. no ha creído deber cumplir las promesas que nos ha hecho; si ahora cediésemos á lo que se nos pide en su nombre, no por eso escaparíamos al peligro que nos amenaza (2). Vemos en las cartas particulares de S. M. y en varios

documentos oficiales, que no nos considerara ya como soberano, si no accedemos al sistema federativo, y si no consentimos en ser incluidos dentro de los límites del imperio. Cúlpase sin razon al cardenal Consalvi: no parece sino que en Paris creen que tenemos la debilidad de dejarnos gobernar por su voluntad. Darémosle un sucesor, pero nuestra opinion no variará por eso. Todos los puntos importantes de nuestros Estados son sucesivamente ocupados por tropas del emperador, á cuya subsistencia no podemos atender, ni aun imponiendo nuevas contribuciones. Os prevenimos que, si se quiere apoderarse de Roma, os rehusaremos la entrada del castillo de Sant-Angelo. No haremos ninguna resistencia; pero vuestros soldados tendrán que derribar las puertas á cañonazos. La Europa verá cómo se nos trata, y por lo menos manifestaremos que hemos obrado con arreglo á nuestro honor y á nuestra conciencia. Si se nos quita la vida, nos honrará el sepulcro, y nos habremos justificado á los ojos de Dios y en la memoria de los hombres.»

La protesta oficial contra la usurpacion de Benevento y Ponte-Corvo fué uno de los últimos actos del ministerio de Consalvi, el cual presentó su dimision el 17 de junio, y fué reemplazado por el cardenal Casoni, antiguo vicelegado de Aviñón y luego nuncio en España. El nuevo secretario de Estado, temiendo que Caprara traspasase sus plenos poderes, que eran ya bastante estensos, se dedicó á tratar los asuntos de la Santa Sede en Roma misma.

El Príncipe de los pastores, sin dejar de desplegar en caso necesario una firmeza apostólica, no se separó sin embargo de las vias de conciliacion. Cuando se le notificó el advenimiento del rey de Holanda, respondió que esperaba que Luis, como que profesaba la Religion de los católicos, protegeria su culto en aquel reino. Al notificársele el nom-

(1) Mr. Artaud, *Historia del Papa Pio VII*, t. 2, p. 142-143.

(2) *Ibid.*, p. 146-147.

bramiento del cardenal Fesch para la dignidad de coadjutor-sucesor del elector-archicanciller, manifestó que le sería agradable terminar prontamente las negociaciones relativas á este asunto, así que se tuviera el consentimiento de Francisco II, emperador de Alemania. Pero el ministro Alquier, volviendo á la carga, le anunció que la integridad del Estado pontificio no sería respetada, sino en tanto que la Santa Sede adoptase las medidas que la posición de su territorio y la seguridad de Italia hacían, según él decía, indispensables, es decir, en tanto que todos los puertos del Estado pontificio fuesen cerrados á la Inglaterra, siempre que esta se hallara en guerra con la Francia, y que las fortalezas del Estado romano fuesen ocupadas por las tropas francesas, siempre que un ejército de tierra desembarcase ó amenazase desembarcar en algún punto de las costas de Italia. Al oír esto Pío VII, exclamó con la mayor calma: «Sois los más fuertes..... cuando queráis, os apoderareis de mis Estados... nos hallamos resignados á todo, y dispuestos, si S. M. lo quiere, á retirarnos á un convento, ó á las catacumbas de Roma, como los primeros sucesores de San Pedro (1).»

La violencia de la tempestad política iba redoblando en torno de Pío VII. El imperio de Alemania se desmoronaba: Francisco II, después de su declaración de 6 de agosto de 1806, no fué ya más que Francisco I, emperador hereditario de Austria.

Pero salgamos de Europa y se verá que la Religión, espuesta á tan crueles borrascas en esta parte del mundo, no dejaba de sufrir vicisitudes en el seno de la Iglesia de Asia.

Por un decreto se había permitido á los misioneros de la China escribir por la vía pública, prohibiendo abrir sus cartas; pero

(1) Mr. Artaud, *Hist. del Papa Pío VII*, t. 2, n. 159.

sin embargo estos no se atrevían á confiar á los mandarines aquellas en que se trataba de asuntos importantes para la misión. Habiendo sido arrestado en 1805 un correo despachado por los misioneros de Pekin, encargado de su correspondencia y de un mapa de la provincia de Chang-tong en caracteres chinos, este documento excitó sospechas y dióse cuenta de él al emperador. No tardaron en ser citados los misioneros europeos, y el P. Adeodato confesó haber enviado el mapa. Era el caso que no pudiendo los misioneros portugueses é italianos ponerse de acuerdo sobre los límites de sus misiones, había querido con dicho mapa ilustrar á la congregación de la Propaganda para que decidiese la cuestión.

Después de haber sido interrogado varias veces el P. Adeodato, fué conducido á una prisión con el aparato propio de un grave crimen; sin embargo, no le pusieron cadenas, y mediante una cantidad de dinero se le proporcionó una estancia cómoda. Al día siguiente de su prisión fué presentado ante quince mandarines, que le hicieron dejar su insignia de mandarin de sexto orden, y estar dos horas de rodillas, durante cuyo tiempo le apremiaron de mil maneras para asegurarse de si el mapa suponía algún proyecto de invasión. Querían hacerle confesar que debía de ser remitido á los ingleses, y que se servirían de él para desembarcar en la provincia de Chang-tong. Apremiaron de nuevo al P. Adeodato: tuvieronle de rodillas una vez cuatro horas y otra vez siete: sufrió muchas injurias y amenazas; sin embargo, nada sacaron de él más que el primer día. Finalmente, le persuadieron que su asunto estaba terminado; pero que era preciso que sus deposiciones fuesen apoyadas por algunos cristianos. «¿No conocéis algunos?» le preguntaron. El Padre confesó que efectivamente conocía á muchos, y que sus criados y los de los demás europeos eran cristianos. «Haced venir los vuestros y será bastante,» le dijeron,

y el P. los mandó venir. De este modo consiguieron saber el nombre de dos cristianos de Chang-tong, lugar descrito en el mapa. Hasta entonces no parecía que hubiesen querido tocar á la Religión.

Sin embargo, se iban acumulando tantas nubes que era fácil prever la tempestad. Los misioneros estaban divididos en sus opiniones: unos querían que se presentara un escrito en el que confesándose predicadores del Evangelio, y haciendo la apología de la santa Religión, atestiguaran en seguida que el P. Adeodato no había tenido ninguna mala intención y saliesen fiadores por él. Otros creían que era preciso librar al P. Adeodato sin hablar de la Religión. El primero de estos dos planes fué el que prevaleció: redactóse el escrito y fué presentado al gran mandarin, encargado de los asuntos de la misión para que lo entregara al emperador.

El mismo día que esta Memoria fué puesta en manos del emperador, llamanon á los cristianos que habían declarado en el asunto del P. Adeodato, y que habían sido puestos en libertad, mediante una fianza. Hasta entonces nunca se les había hablado de apostatar; pero cuando llegó este caso, se trató de obligarles á ello por medio de tormentos, mas sin embargo nada pudieron conseguir de ellos. Dióse orden de prender á los letrados cristianos de que los misioneros se servían, de romper las planchas con que estos imprimían los libros de Religión, de hacer indagaciones para buscar á los que la predicaban; en una palabra, de no omitir diligencia alguna para abolirla en todo el imperio. Además de estas órdenes comunes á todas las provincias, se dieron otras más rigurosas para los tártaros de Pekin; como se verifica siempre en semejantes circunstancias; pues la política del gobierno consiste particularmente en impedir que la Religión se propague entre ellos.

Como lo que principalmente trataban de

buscar era á los cristianos tártaros, los encontraron fácilmente entre los mandarines y hasta en la familia imperial y entre el pueblo. Amenazáronlos hiriendo cruelmente á muchos de ellos para hacerles renunciar la Religión. Una sola palabra de retractación, aunque fuese equívoca, bastaba para ser puestos en libertad. Para arrancarles esta palabra empleaban toda clase de suplicios. Sin cesar se veían los confesores sentenciados á recibir golpes de bambú y de suela. Algunas veces los ponían de rodillas tres y cuatro horas sobre cadenas, y á fin de que el cuerpo gravitase más hácia abajo, dos verdugos tenían á los pacientes por las orejas; ó lo que es aun mucho más horrible, mientras que estaban arrodillados sobre cadenas, les pasaban una barra de madera sobre las corvas, otra entre los riñones y los brazos retirados hácia atrás, mientras las manos quedaban encadenadas por delante; y cuatro verdugos agarrando esas dos barras de madera, atormentaban con todas sus fuerzas á los confesores. Finalmente, hé aquí el último medio que los perseguidores ensayaron con algunos confesores, para obligarles á pisotear la cruz: estampábanles en toda la longitud de la planta del pié una cruz, con pinchazos de alfiler y puntas de bambú que les metían hasta los huesos. Este género de prueba era terrible. Los cristianos no padecieron todos igualmente. La edad, las enfermedades y el rango hicieron que se ejercieran menos crueldades con algunos; mas no se concedió la corona sino á los que quedaron reconocidos como invencibles: esta corona fué el destierro perpétuo para los que se habían distinguido por su rango ó por sus empleos, ó habían tomado una parte activa en los asuntos de la Religión: para los demás se empleó el castigo llamado la *canga*.

Todos estos mártires eran de una vida ejemplar antes de la persecución, excepto uno solo que se regocijó de tener aquella ocasión